

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROYECTOS INMOBILIARIOS MOONFLEET S.A. REUNIDA EL
DÍA DE HOY VIERNES 18 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo del 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 y Rivas de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores: Gaviria Casas Liliana, Mor Gaviria Carolina, por sus propios y personales derechos y Gaviria Gloria Inés en representación de Mor Gaviria María Liliana y de Mor Gaviria Jaime Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

Actúa como Presidente la Sra. Gaviria Gloria Inés y como Secretario el Sr. Indaburu Luengas Pedro Enrique.

La Presidenta dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

MOR GAVIRIA MARIA LILIANA	2.565
MOR GAVIRIA JAIME	2.550
MOR GAVIRIA CAROLINA	2.550
GAVIRIA CASAS LILIANA	<u>7.335</u>
TOTAL	15.000

Presente la totalidad del capital pagado, la presidenta de la Junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación de Balances y Estados financieros, correspondientes al ejercicio 2015.
- 2.- Distribución de utilidades en la que el Presidente mociona que no se repartirá las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobación de Informes de Gerente General, correspondientes al ejercicio 2015.
- 4.- Aprobación de Informes de Comisario correspondientes al ejercicio 2015.

5.- Designación de Comisario para el año 2016.

En conocimiento de la agenda, la Junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar, tanto los balances, como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar / Negar el reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.
- 4.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.
- 5.- Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2016 a

Formarán parte del expediente los documentos que justifican las comparecencias.

La Presidenta da por terminada la Junta la misma que es aprobada por todos aquí presentes, se levanta la sesión a las 12:00 horas.


GAVIRIA-GLORIA INES
PRESIDENTE


INDABURU LUENGAS PEDRO ENRIQUE
GERENTE - SECRETARIO


p. MOR GAVIRIA MARIA LILIANA
ACCIONISTA


p. MOR GAVIRIA JAIME
ACCIONISTA


MOR GAVIRIA CAROLINA
ACCIONISTA


GAVIRIA CASAS LILIANA
ACCIONISTA